



*Arzobispado de Resistencia, CH; RA*

### **Clamor por Justicia y Paz para Cecilia y su familia**

El dolor y la tristeza nos golpean como sociedad chaqueña, el clamor por la aparición de Cecilia nos une, la verdad de la realidad exige que la justicia nos brinde claridad de lo sucedido para conocer y comprender este difícil momento.

«Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos quedarán saciados», dijo Jesús. La justicia resulta particularmente importante en este contexto actual, en el que el valor de la persona, de su dignidad, de sus derechos y de la vida, a pesar de las proclamaciones de propósitos, hoy se ve amenazada. Todos podemos contribuir para procurar justicia —en especial los poderes del estado—, ya que es la única garantía para una convivencia en paz, sólida y verdadera.

Como Iglesia no podemos ignorar esta situación dolorosa; cubrirla o esconderla. El presente sufrimiento, no es posible disimular, por el contrario, el llanto, y el sufrimiento, por no saber noticias de una hija, sobrina o nieta, nos conmueve a todos. El consuelo de ser hermanos en Jesús nos permite compartir el sufrimiento ajeno. Acogemos así aquella exhortación de san Pablo: «Lloren con los que lloran» (*Rm 12,15*) y a la vez compartimos este dolor acompañando como ciudadanos.

Recordamos vivas las palabras del Papa Francisco en *Fratelli Tutti* (227): «La verdad es una compañera inseparable de la justicia y de la misericordia. Verdad, Justicia y Misericordia, las tres juntas, son esenciales para construir la paz; cada una de ellas impide que las otras sean alteradas. [...] La verdad no puede ni debe ser camino a la venganza, sino más bien a la reconciliación y al perdón. Verdad es contar a las familias desgarradas por el dolor lo que ha ocurrido con sus parientes desaparecidos. Verdad es reconocer el dolor de las mujeres víctimas de violencia y de abusos. [...] Cada violencia cometida contra un ser humano es una herida en la carne de la humanidad; cada muerte violenta nos disminuye como personas».

Tener misericordia, o perdonar no quiere decir permitir que sigan pisoteando la propia dignidad y la de los demás, o dejar que un criminal continúe haciendo daño. Quien sufre la injusticia tiene que defender con fuerza sus derechos y los de su familia precisamente porque debe preservar la dignidad que se le ha dado, una dignidad que Dios ama. Si un delincuente me ha hecho daño a mí o a un ser querido, nadie me prohíbe que exija justicia y que me preocupe para que esa persona —o cualquier otra— no vuelva a dañarme ni haga el mismo daño a otros. Corresponde que lo haga, y el perdón no sólo no anula esa necesidad sino que la reclama.



*Arzobispado de Resistencia, CH; RA*

Tener misericordia o perdonar no implica olvido. Es fortaleza para vencer el mal con el bien. La violencia engendra violencia, el odio engendra más odio, y la muerte más muerte. Podemos romper esa cadena que se presenta como ineludible. Por eso decimos más bien que cuando hay algo que de ninguna manera puede ser negado, relativizado o disimulado, podemos fortalecer nuestra actitud de no violencia. Cuando hay algo que jamás debe ser tolerado, justificado o excusado, sin embargo, podemos pedir la verdad que libera. Cuando hay algo que por ninguna razón debemos permitirnos olvidar, sin embargo, podemos hacer triunfar la misericordia.

En nuestro caminar de pueblo pedimos a Dios, “fuente de toda razón y justicia”, el discernimiento para los encargados de los poderes del estado, a fin de que ofrezcan a la sociedad toda, la verdad de los hechos sucedidos con Cecilia y su entorno. Esperamos y rogamos que la justicia se ejerza con claridad e imparcialidad, y que se tomen las decisiones necesarias para dilucidar sobre las responsabilidades del caso.

Al acompañar este dolor que es de todos, reconocemos que todos tenemos un espacio para actuar responsablemente y generar procesos de transformación para rehabilitar y auxiliar a nuestra comunidad herida con un genuino espíritu de justicia y de verdad, de no violencia y de paz.

Arzobispado de Resistencia, Chaco.  
Comisión de Justicia y Paz

Resistencia, Ch., 15 de junio de 2023.-